



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 384 DEL 11.09.2025 QUE LLAMA A POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 35° LLAMADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

008

COYHAIQUE, 13 ENE 2026

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en, la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- b) Ley N°18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- c) D.L. N°1305 (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza el MINVU;
- d) El D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- e) Lo dispuesto en el D.S. N° 114/94 (V y U.) y sus modificaciones, que reglamentan el Programa Pavimentación Participativa;
- f) La Resolución (E) N° 1.820/2003 (V y U.) y sus modificaciones, que fija el procedimiento para la aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa;
- g) La Resolución (E) N° 36 del 19 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre materias exentas y afectas al trámite de Toma Razón;
- h) Decreto Supremo N° 16 de fecha 06 de mayo 2022(V. y U.), que me nombra Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén, en la planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y;

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Ord. N° 22 de fecha 12 de enero de 2026, de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, que informa e instruye sobre el 35° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa.

RESUELVO:

- 1.- Modifíquese**, la Resolución Exenta N° 384 del 11 de septiembre 2025, que Llama a Postulación al Programa de Pavimentación Participativa, 35° Llamado, correspondiente al año 2025, en su Resuelto N° 3, en Plazos y Fechas Límites, en su numeral a3, a4 y a5, quedando como se indica:

Plazos y Fechas Límites:

a3.- Publicación en prensa escrita regional "Lista Preliminar de Proyectos Seleccionados".

30 de enero del 2026.

a4.- Apelación a resultados de la Selección Preliminar.

Hasta el 06 de febrero del 2026.

a5.- Publicación en prensa escrita regional "Lista Definitiva de Proyectos Seleccionados y Lista de Espera".

16 de febrero del 2026.

2.- Déjese establecido que en todo lo demás, la Resolución Exenta N° 384 del 11 de septiembre de 2025 permanece vigente.

3.- Publíquese, modificación calendario de actividades del 35° Llamado de Pavimentación Participativa, en medios de comunicación de prensa escrita de circulación regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE.



FDM/PCE/AZF/azf

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Gobernador Regional de Aysén
- Sr. Delegado Presidencial Regional de Aysén
- Sres. Delegados Presidenciales Provinciales Región de Aysén
- Secretaria Ejecutiva Consejo Regional de Aysén
- SEREMI Desarrollo Social y Familia
- Jefe División Desarrollo Urbano, MINVU
- Sr. Director SERVIU Región de Aysén.
- Sr. Alcalde Municipalidad de Coyhaique
- Sr. Alcalde Municipalidad de Aysén
- Sr. Alcalde Municipalidad de Cisnes
- Sr. Alcalde Municipalidad de Lago Verde
- Sr. Alcalde Municipalidad de Río Ibáñez
- Sr. Alcalde Municipalidad de Chile Chico
- Sr. Alcalde Municipalidad de Tortel
- Sr. Alcalde Municipalidad de Guaitecas
- Sr. Alcalde Municipalidad de Cochrane
- Sr. Alcalde Municipalidad de O'Higgins
- Delegación Provincial SERVIU Aysén
- Delegación Provincial SERVIU Cochrane
- Delegación Provincial SERVIU Chile Chico
- Departamento Planes y Programas, SEREMI Región de Aysén.
- Encargada Regional del Programa de Recuperación de Barrios, SEREMI
- Encargado Regional del Programa Espacios Públicos, SEREMI
- Encargado Regional del Programa Protección del Patrimonio Familiar, SERVIU
- Encargado Regional de Mejoramientos de Viviendas y Barrios, SERVIU
- Encargada Regional del Programa de Asentamientos Precarios, SERVIU
- Encargada Regional Condominios de Viviendas Económicas, SEREMI y SERVIU
- Encargada Regional del Programa de Pequeñas Localidades, SEREMI
- Archivo General.